



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 79

Siendo las 15:20 horas del martes 24 de Junio del 2014.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Nuñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, el Administrador Municipal don Jorge Ravanal y Rafael Medina López a cargo de la grabación.-

Tabla:

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura correspondencia Recibida
3. Informe del presidente del Concejo
4. Aprobación del Rol de Patentes

Se da lectura al Acta N° 78 se aprueba con observaciones que se corrigen de inmediato.

En lectura de correspondencia recibida se lee la siguiente:

- De la Sra. Mariana Toledo Queipo quien solicita autorización para traslado de su patente de botillería desde la Población Cardenal Raúl Silva Enríquez hacia la Población Antonio Rebolledo la cual será trabajada por la señora Sandra Vera Araneda.

se trata de un traslado dentro de la Zona saturada.

El Concejo autoriza que se realicen los trámites y que se actualice la opinión de la Junta de Vecinos.

- Memorándum N° 28 de fecha 23.06.2014, del Sr. Gustavo Aranda Sotomayor, en que solicita que el Concejo autorice la renovación del contrato de extracción de basura con don Juan Valenzuela Venegas, por el periodo de 2 meses a partir del 02 de Junio.-

Lo anterior es en forma extraordinaria y debido a la demora de la licitación de dicha concesión.

El Concejo aprueba lo solicitado.

- Ord. Int N° 172 de fecha 24.06.2014, del Secplac don Leonardo Badilla Cofre, en que solicita certificado de compromiso de operación y mantención para proyecto de "Adquisición de Camión Plano" se menciona que faltó indicar el monto.
- Del Centro de Padres del Jardín Infantil Agua de las niñas, quien solicita subvención para construir una bodega en dicho jardín.

HOJA N° 2 DE ACTA N° 79 DE FECHA 24.06.2014.-

El Concejo acuerda responder que el tema de las subvenciones de este año ya se trató y no quedaron recursos en el ítem.

- Solicitud de la Junta de Vecinos de la Pobl. Lebu en que solicita subvención para adelantos de su población.

Se acuerda responder igualmente que las subvenciones de este año ya se trataron.

- Del Centro de Apoderados de la Escuela de Pehuén en que expone algunos problemas en la infraestructura del establecimiento.

Se acuerda enviar esta solicitud al Daem.

- Oficio de don Juan Valenzuela Venegas en que informa del cumplimiento del Bono otorgado según Ley N° 20.744.-

Se entrega copia a cada concejal.

- Ord. N° 512 de fecha 23.06.2014, del Sr. Director (s) de Transito don Gonzalo Carril Rodríguez, en que informa los paraderos de taxis existentes en Lebu y las patentes de los vehículos.

En otro tema se aprueba la modificación presupuestaria Municipal N° 32 como sigue:

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE)	MONTO \$	SUBPROGRAMA
215.26.02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	51.500.000	01 GESTION
	TOTAL DE CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE)	51.500.000	

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	SUBPROGRAMA
215.21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	50.000.000	04 PROGRAMAS SOCIALES
215.24.01.006	VOLUNTARIADO	1.500.000	02
	TOTAL CUENTA DE GASTOS(AUMENTA)	51.500.000	

Además se aprueba la modificación presupuestaria N° 86 del Daem como sigue:

CUENTA	INGRESOS	MILES \$
115.08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	M\$ 70.000.-
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMB. POR L.MEDICAS	70.000.-
115.08.01.001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345	70.000.-
	TOTAL INGRESOS	M\$ 70.000.-

CUENTA	GASTOS	MILES \$
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$ 70.000.-
215.21.01.001.001	SUELDO BASE	70.000.-
	TOTAL GASTOS	M\$ 70.000.-

Por último en correspondencia recibida se reparte la circular del Ministerio del interior N° 60 de fecha 13.06.2014, referente a las bases de licitación para la externalización del servicio de aseo comunal.-

HOJA N° 3 DE ACTA N° 79 DE FECHA 24.06.2014.-

En el análisis del rol de patentes se acuerda renovar el rol con la excepción de ocho patentes que no están funcionando en la dirección que está establecida en la patente.

- Patente 4-12 Sucesión Mario Calbún
- Patente 4-162 Eduvigis Caamaño Alarcón
- Patente 4-186 Jaime Sanhueza Monsalvez
- Patente 4-193 Viviana Cifuentes e hijas
- Patente 4-20 Mauricio Valenzuela Saavedra
- Patente 4-3 Eduardo del Rio Hamdam
- Patente 4-34 Pedro Fica Zuñiga.

Se acuerda citar para este Viernes a las 11^{oo} hrs. a reunión de la comisión de Deporte y Turismo a Maria A. Gómez of. Udel y Jorge Ravanal.

Puntos Varios:

En puntos varios la Concejala Valderas expone la situación de un Sr. Que vende pan en una camioneta y que toca la bocina muy fuerte.

Enviar un oficio a Carabineros por vehículo que vende pan en forma ambulante sin permiso Municipal y tocando la bocina a un volumen muy elevado.

El Concejal Jaramillo expone el caso de un taller mecánico que funciona en el pasaje J. Guzmán de la Pobl. Saavedra en que ocupan todo el pasaje.

Se acuerda que se envié al Inspector Municipal a verificar la situación.-

Agrega el Concejal Jaramillo exponiendo que el terreno del proyecto del Hospital aun está en duda, y se propone que se vea el tema de la modificación del plano regulador.

A lo anterior se menciona que el sectorialista de salud no le gustó el terreno de arriba y propuso hacerlo en el terreno del Hospital viejo, después se supo que en ese terreno no cabe por lo cual se está viendo el terreno del Hospital actual en tres pisos y el Ministerio de Salud contrató un persona exclusivamente para sacar adelante este proyecto incluyendo el RS.

El Alcalde agrega que además lo anuncio la presidenta de la República lo cual es distinto a lo que se hizo en el Gobierno pasado en el cual anunció solo la Directora del S.S.A.

El Concejal Chamorro expone que además se deberían decir también que no olviden de la construcción del edificio del Servicio de Salud, el cual se viene anunciando desde hace dos Gobiernos atrás.

El Concejal Zapata consulta porque hay ambulancias del Cesfam los fines de semana en casa de los choferes específicamente del don Jorge Lagos, esto es, sábados y domingos.

El Concejal Chamorro consulta por los problemas del techo del gimnasio, en que el ITO fue Don Leonardo Badilla, se subió alguien a arreglar y aumentaron las goteras.

HOJA N° 4 DE ACTA N° 79 DE FECHA 24.06.2014.-

Por último se aprueba comisión de servicio del Concejal Yevenes para este Jueves 26 a Concepción con el subsecretario del trabajo.

Sin más que tratar se da término siendo las 6:15 Hrs.-

Resumen de acuerdos:

1. Se acuerda se realicen los trámites para el traslado de la patente de botillería desde la Pobl. Cardenal Raúl Silva Enríquez hacia la Pobl. Antonio Rebolledo la cual será trabajada por la Sr. Sandra Vera Araneda.
2. Se acuerda aprobar solicitud de aumentar en dos meses más el contrato de suministro de extracción de basura al Sr. Juan Valenzuela.
3. Se acuerda responder al centro de padres del Jardín infantil Agua de las Niñas, y a la Junta de Vecinos de la Población Lebu, que las subvenciones año 2014 ya que entregaron y no quedan recursos en el ítem para este año.
4. Se acuerda responder a la Junta de Vecinos de la Población Lebu que las subvenciones año 2014 ya que entregaron y no quedan recursos en el ítem para este año.
5. Se aprueban las modificaciones presupuestarias Municipal N° 32 y del Daem N° 86.
6. Se acuerda renovar el rol de patente con excepción de las 8 patente que no están funcionando.
7. Se acuerda enviar oficio a carabineros informando por vehículo que vende pan en forma ambulatoria y sin permiso Municipal, tocando además su bocina a volumen muy elevado.

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

Lebu, Capital de la Provincia de Arauco
Municipalidad de Lebu, Andrés Bello 233, Fono (41) 2866700

www.lebu.cl

Orgulloso de ser Lebulense